



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

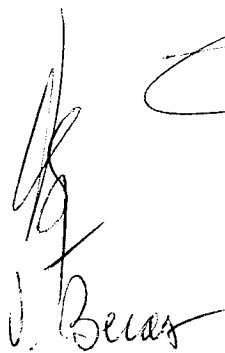
CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
16 NOV 2017  
Recibido... 1445 ...hs.  
Exp. N° 33858 ...

### PROYECTO DE DECLARACION

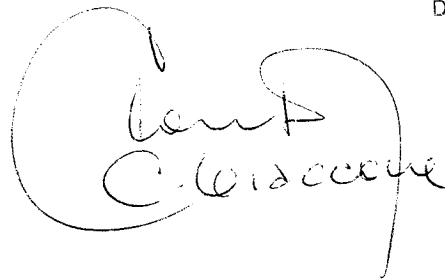
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su profunda preocupación por la situación laboral que atraviesan las cincuenta familias vinculadas a LT 3, Radio Cerealista de Rosario, una de las emisoras pioneras, no solamente del territorio santafesino sino de todo el país.

Por eso este cuerpo manifiesta su solidaridad con el grupo de trabajadores e insta al Poder Ejecutivo a mediar con todos los recursos posibles para que se mantengan esos puestos de trabajo.

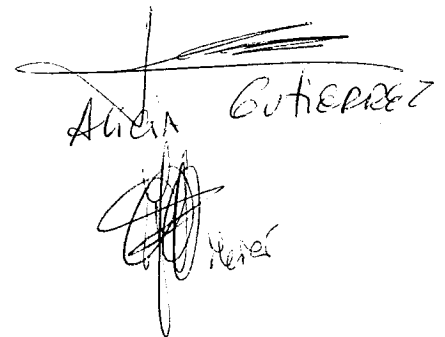
Además de la situación laboral es fundamental hacer eje en la defensa de la identidad cultural e informativa que resulta proteger esta histórica radio y garantizar su continuidad.

  
J. Bezas



  
C. Giaccone

  
CARLOS DEL FRATE  
DIPUTADO PROVINCIAL

  
Alicia Gutierrez



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación de los trabajadores de prensa siempre tiene un triple interés: por un lado la continuidad laboral, fundamental para proteger el llamado valor de la paz social; la defensa de la libertad de expresión y, un tercer punto, la identidad cultural y regional.

LT3, Radio Cerealista, de la ciudad de Rosario, es una de las primeras emisoras, no solamente de la provincia sino también del país.

Su arraigo está más allá de los límites del mapa rosarino y hunde su conocimiento en varias generaciones que crecieron junto a sus programas desde hace más de ocho décadas.

Una vez más, el manejo poco claro de empresarios que se hicieron cargo del medio conspira contra la estabilidad laboral de casi medio centenar de trabajadores y la siempre ponderada libertad de expresión.

Según Edgardo Carmona, secretario general del Sindicato de Prensa de Rosario, la "irresponsabilidad empresaria" derivó en una crisis para una de las pocas radios de amplitud modalidad de la ciudad, LT3, que atraviesa la falta de pago de salarios que provocó medidas de acción directa.

"Los compañeros de LT3 están pasando una situación muy delicada. Por eso hay paros de dos horas por turno desde hoy (por ayer) al mediodía por falta de pago de salarios. Fuimos a una audiencia al Ministerio de Trabajo por la falta de pago de salarios, ya que abonaron apenas una parte mínima del sueldo de octubre, mientras nos deben el 12 por ciento de la paritaria del mes de julio, más dos mil pesos que había que pagar los primeros días de noviembre. En esa audiencia, la empresa planteó su voluntad de pago pero sin fecha, no sabe cuándo va a pagar ante lo cual los compañeros decidieron tomar medidas de acción directa, que son dos horas de paro rotativos por turno", resumió Carmona.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"A esto -sumó el dirigente- se agrega la incertidumbre por el futuro de la empresa ya que el grupo que lidera Guillermo Wphei, que también fue uno de los accionistas de la empresa que gerenciaba Radio Rivadavia, luego de la quiebra se retiraron del grupo y ahí comenzaron los problemas de pago de sueldos en LT3, casi concomitantemente".

"Es decir -agregó- que por un lado Rosario Difusión de Guillermo Wphei dice haber vendido la licencia a Vortice de César Giancrisostemi, pero en el trámite que iniciaron en el Enacom no está concluido y este sigue sin determinar que ese pase sea validado. Por lo tanto Rosario Difusión sigue siendo de Guillermo Wphei y nadie se hace cargo de la diferencia salarial que deben cobrar los trabajadores, asumido para esta etapa de transferencia de la licencia: no paga ni Wphei ni Giancrisostemi. Estos solo se cruzan acusaciones mutuas".

"Hoy LT3 claramente para nosotros es de la empresa que explota la licencia, es decir Rosario Difusión, que es la que se debe hacer cargo, y es a quien le estamos reclamando que pague los sueldos, y proteja el futuro de esta empresa que está en una situación difícil. Lo digo porque no sólo es una cuestión coyuntural por el cobro de sueldos, sino por la continuidad laboral, por esta zozobra generada entre el grupo que no se termina de ir y el grupo que no termina de venir".

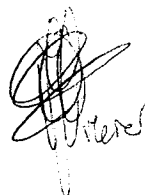
Por estos motivos les pido a mis pares que apoyen el presente Proyecto de Declaración.



J. Benas



C. Giancrisostemi



CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL



Alicia Gutierrez